

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 10 de Enero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.843.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.
Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.
Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matinés, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.
Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.
Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.
Faldones y gerros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.
Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.
Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS.—Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos

á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse: — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

LUDEÑA Ramón Acedo.

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca h 15 F.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá en contrabando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

Corsés, NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el peral largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes

46, Plaza Mayor, 46.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera.—Escuelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Esta Prensa diaria una señora locuacísima con quien pasamos agradables ratos de conversación. Pero hace oficio á veces de vieja comadre y va de puerta en puerta levantando chismes y enredos que alborotan á la vecindad.

Quince días lleva hablando de unos ascensos militares, los de Polavieja y Weyler, sin que hasta hoy la noticia tenga visos de certidumbre. Y no dormimos ni tenemos paz en las horas dedicadas al trabajo, pensando en si harán ó no harán Capitanes generales á los dos héroes emulos de Primo de Rivera.

No sería mejor, para la tranquilidad general, ya que de generales se trata, esperar el caso y decir simplemente: «A los señores don... y don... los han ascendido, ó les han ascendido, etc.»

Digo los y les porque aún me sueñan esos monoslabos, repetidísimos en la conferencia que dió el ateneísta don Víctor Vignolle, ante unos cuantos amigos del idioma. Pero amigos de esos que no quieren romper á los amigos, sino conservar incólumes sus virtudes y aun realzarlas con el reflejo de la propia luz.

Según el señor Vignolle, cierta señora hizo la perrería de convertir á sus convidados en chocolate, no sé si de Matías López ó de la Colonial. Y todo por decir los en lugar de les. Ya ven ustedes cómo hay palabracaballísticas, semejantes al «sé-sámo», famoso, que hacen prodigios. Transformar á una familia decente en azúcar y cacao, si es que el chocolate no estaba falsificado con pintura y cacahuets!

Como ese pobre palacio real de Atenas, hecho cisco de resultados de un incendio. ¿De qué sería? ¿No hay piedra en la Helade? ¿Han desaparecido todas las canteras que dieron material incombustible y eterno á la estatuaria y á la arquitectura griega; y ha tenido que construirse un palacio de nipa y bambú para los reyes constitucionales de la ciudad inmortal?

Yo, al saber la nueva trágica, héme puesto á contemplar este magnífico palacio de la plaza de Oriente, mole grandiosa de piedra; y no he podido imaginármelo consumido por el fuego. Las cortinas, si, los tapices, los cuadros, los muebles... Pero el de Atenas ha quedado destruido completamente, según dicea los partes telegráficos, y sólo se ha logrado salvar algunos objetos de mucho valor.

Valor se necesita para soportar calamidades como esa que lloran los descendientes de Heracito. En trunque, aquí vamos á tener dos monumentos más, debidos á la iniciativa (sólo la iniciativa; á los constructores se les pagará religiosamente), á la iniciativa del señor Moret, que desarrollará el gran Aguilera con la amplitud que le es peculiar.

Esos monumentos no se proyectan en honor de ningún personaje, felizmente, ó por fortuna, mejor dicho (me acuerdo del gramático señor Vignolle); se dedican á Presidencia del Consejo de ministros y á Dirección de Hidrografía, que son cosas mucho más necesarias.

Y, ó no estoy bien enterado, pero sí lo estoy, la Presidencia se trasladará á la casa donde ahora se acuña moneda; lo cual tiene algo de epigramático; de suerte que, me rectifico, no habrá monumento flamante para este objeto, y si lo habrá para el de la acuñación, pues el edificio nuevo será una Casa de la Moneda y no una Presidencia del Consejo de ministros. Ya salió la comadre con sus chismografías.

Y nada más... Que han timado á un sacerdote por el antiguo y acreditado procedimiento del portugués; que López Marín ha puesto en el teatro de los niños, una excelente obra titulada *Los pájaros de la calle*, y que en Price se acabó la compañía de zarzuela, ó se disolvió con su *Vinda alegre*, y sus coros galileos... Y nada más, nada más. Estoy temblando de frío (Caráspita, qué mesecito está de Enero!

Argos.

INSTITUCIONES SALMANTINAS

Sociedad benéfica

La Cooperativa de crédito de la parroquia de San Juan Bautista, de esta ciudad, celebró ayer, domingo, su junta general ordinaria. El secretario leyó una bien escrita Memoria, ensalzando los efectos maravillosos del ahorro, dando cuenta de la marcha seguida por la Sociedad, lamentando que las clases obreras de la parroquia no se hayan penetrado de los bienes que puede proporcionarla. La Memoria del señor don Carlos González Martín fué oída con sumo agrado, recibiendo muchas felicitaciones.

Según las cuentas leídas por el señor Tesorero, don Ricardo González Tiedra, cuenta la Caja con un ca-

pital de 25.000 pesetas; 12.000 han sido los reintegros, 6.000 los préstamos, siendo el social de 900 pesetas. Tan próspero resultado de dos años que lleva de existencia la Caja popular, motivó el que el presidente propusiera á la Junta un voto de gracias para el señor Tesorero, con una indemnización para los gastos de tesorería.

Por haber fallecido el señor Vice presidente don Leopoldo González, fué elegido por aclamación para ese cargo don Manuel González Calzada.

El cura párroco don Luis Sevilla no hizo sentida y entusiasta manifestación de su amor á cuanto fuera bien material y moral de sus feligreses, y en esas ideas había invitado al señor Bernis para que éste, dando á conocer las relaciones que podían establecerse entre esta Caja y el Instituto de Previsión, las expusiera ante la Junta.

El señor don Francisco Bernis manifestó que el Instituto había concedido á la Caja de crédito popular de San Juan Bautista, que por su conducto se pudieran tramitar cuantas solicitudes se elevaran, pidiendo cartillas de inscripción. Añadiendo con precisión matemática y suma claridad, la forma y modo con los que podía relacionarse y beneficiar á sus asociados, su relación con el Instituto de Previsión.

El presidente de la Caja señor Rodríguez Miguel, dió las gracias al señor Bernis, al excelentísimo señor Obispo, que presidía, al señor Alcalde y á las personas invitadas que no eran asociados.

Terminó la Junta con un discurso del señor Alcalde don Antonio Díez y otro del señor Obispo, alentando á todos para continuar en una obra que de tan humildes principios se eleva ya robusta, favoreciendo á los que pertenecen á ella.

El entierro del señor Zugarondo

A las cuatro de la tarde del sábado, fueron conducidos al Cementerio civil, los restos mortales del que en vida fué particular amigo nuestro, don Ceiso Romano Zugarondo.

A la hora indicada partió de la casa mortuoria el fúnebre cortejo. Abrieron la marcha dos centenares de pobres con hachones encendidos, siguiendo el fúnebre séquito que encerraba el cadáver del notable jurista.

Dándole escolta iban los maceros de la Universidad con las mazas enlutadas con crespones negros. Sobre el féretro fué colocado el birrete y la muceta y de él pendían cintas, que fueron llevadas por los doctores Pinilla, Orea y Hoyos (don F.), que vestían de toga, y por los señores Juárez, actual concejal republicano y Muñoz (don P.), amigos del finado.

El duelo fué presidido por el rector señor Unamuno, el decano del Colegio de abogados señor Brozas, en representación del mismo, y los amigos íntimos del finado señores Iscar (don Laureano), y Villar (don Constantino), que llevaban á la vez, la representación del partido republicano de Salamanca.

El duelo se despidió en la puerta de San Bernardo.

Muchos de los acompañantes siguieron hasta el Cementerio civil. Al llegar á éste, y antes de que el cadáver del señor Romano Zugarondo recibiera sepultura, el doctor Pinilla pronunció ante él, visiblemente conmovido, unas breves, elocuentes y sentidas palabras de despedida al amigo querido.

Velada infantil.

A las cuatro y media de ayer tarde, y ante selecta y numerosa concurrencia, se celebró en el colegio de las Siervas de San José, la segunda velada infantil, que constituyó como la anterior, una agradable fiesta, admirablemente organizada, por lo que las dignas hermanas profesoras recibieron muchas felicitaciones.

Distinguidas familias llenaban el amplio salón teatro, pasando todas las personas que al festival asistieron un muy agradable rato.

Comenzó la fiesta con la presentación de una angelical estudiantina, compuesta de niñas, al frente de las cuales marchaba airosa, gentil y belísima, su abanderada, Antofilia Mateo. La femenil tuna saludó al público cantando la jota aragonesa con mucha afinación y gusto.

Las, recitando el monólogo *La muñeca*, obra que le valió ruidosas y justísimas ovaciones.

A continuación se representó la zarzuela en un acto, titulada *Artistas en miniatura*, que alcanzó una lucida interpretación, en la cual se distinguieron notablemente las niñas Isabel Cajal, Angeles O. de Urbina, Conchita Llorente, Laura Mora, Pilar de Dios, Vicenta Pérez y Guadalupe Martín.

Seguidamente, la niña Catalina Gómez, que estuvo monísima, recitó muy bien una poesía titulada *Obrero santo*, representándose luego la comedia *El portal de Belém*, por todas las niñas del colegio.

La interpretación de esta comedia fué excelente, distinguiéndose muy especialmente las niñas Angeles O. de Urbina, Antonia Mateo, Conchita Llorente, Isabel Cajal, Conchita Arroyo y otras varias, para las que hubo muchos aplausos y muchas felicitaciones á sus familias.

Por último, púsose en escena *Caso misterioso*, que fué interpretado por los parvulitos Antonio Peláez, Juanito Díaz, Vicente Cuello, José Martín, José de Anta, Gabriel Carbajosa y Manuel Hernández.

La velada, pues, resultó entretenida y agradable.

Reciban los niños, sus distinguidas familias y sus profesoras, nuestra enhorabuena por el éxito de la velada.

NUESTRAS INFORMACIONES

El incendio de ayer

Las primeras noticias.

Próximamente á las nueve y media de ayer mañana, se vió salir del Correccional al Cuerpo de bomberos, con todo el material disponible para la extinción de incendios.

Cuanto los vieron atravesar las calles de la ciudad, comentaban alarmados el suceso, haciendo mil conjeturas acerca del sitio donde ocurría el incendio.

¿Dónde es el incendio? En las calles se formaban grupos y más grupos y los muchachos salían disparados detrás de los bomberos.

Por fin, uno de esos que todo lo averiguan, dió con la clave del enigma: el incendio era en Peñaranda. Estaban ardiendo 200 casas y habían reclamado auxilio por teléfono.

La explicación.

A las diez menos cuarto, el arquitecto señor Tornel, acompañado de un repórter de EL ADELANTO, paseaba por la Alamedilla.

Oigan ustedes lo que el arquitecto decía al periodista, y tienen explicada la salida de los bomberos, que tanto alarmó á algunos.

«Estoy aquí—decía el señor Tornel—esperando á los bomberos, para ver cómo funcionan los aparatos y como los manejan, y las reformas y mejoras que son necesarias.

Se trataba, pues, de unas maniobras del Cuerpo de bomberos.

A las diez llegaron los bomberos á la Alamedilla y formaron en el centro del paseo, colocando todos los aparatos en disposición de ser utilizados.

En seguida llegó el presidente de la Comisión de Policía don Antonio Díez Ambrosio, y más tarde los concejales señores don Hipólito R. Pinilla, don Julián de la Rúa y don Tomás Martín.

Las maniobras.

Comenzaron por hacer funcionar una escala de salvamento, al fin de la que subió un bombero y desde donde estuvo echando gran cantidad de agua, para lo que se utilizó una bomba bastante buena.

Esto es una de tantas mentiras como por ahí se hacen circular. El personal de bomberos reúne inmejorables condiciones, y lo único que necesita es habituarse al manejo de los aparatos, para no perder el tiempo en vacilaciones.

Se nota, desde luego, una gran falta: la de un coneta de órdenes.

Ayer, como ocurre siempre en casos de incendios, todos mandaban, y como consecuencia, ninguno obedecía.

Esto es muy fácil de corregir. Lo mismo que decimos del personal, puede decirse del material, que es muy completo, y que con muy poco gasto sería completísimo.

¿Cómo se conseguirá completar lo?

Mucho es lo que se puede esperar del actual Ayuntamiento y mucho del actual arquitecto.

¿No sería mejor prescindir del Ayuntamiento, que siempre nos sale al paso con la heladora «penuria» del erario municipal?

En otros puntos esto es lo que se ha hecho y ha dado admirables resultados. En Salamanca puede dársele también, sobre todo si se tiene en cuenta que es muy poco lo que hace falta.

Hay material, hay personal, ¿qué se necesita?

Se necesita, ante todo, y sin ello ninguna reforma producirá efectos, que los bomberos sean exclusivamente bomberos, y teniendo *dos reales* de sueldo no se le puede exigir á un trabajador que abandone el oficio que le da de comer.

Pagándolos decorosamente, se les puede exigir que sean bomberos de verdad, que conozcan el manejo de los aparatos perfectamente, y que estén siempre de guardia, para acudir inmediatamente al lugar del incendio, requisito sin el que nada se puede hacer.

Una vez que el fuego se ha apoderado de un edificio, todos los esfuerzos resultan inútiles.

Si estas sencillas consideraciones parecen suficientes á los que interesan estas cosas, lo demás sería fácil constituyendo una Sociedad que se encargara de subvencionar el Cuerpo de bomberos de modo conveniente.

¿Quiénes formarían esa Sociedad? Los que lógicamente parecen más interesados en la extinción de los incendios. Así, reuniéndose las compañías de Seguros, los dueños de teatros, industriales y comerciantes en gran escala, etc., sería de muy poco coste para cada entidad el capital que emplearan, sería muy remunerador y Salamanca tendría un Cuerpo de bomberos que le permitiría vivir confiadamente sin temores ni sobresaltos.

Sr-Ve.

Notas de sociedad

Han llegado: —De Madrid, el catedrático de lengua y literatura hebrea, don Pascual Meneu. —De Cáceres, don León Ballesteros.

Han salido: —Para Madrid, el diputado á Cortes don Luis Maldonado. —Para Ciudad Rodrigo, don Antonio S. Villares y don Jesús S. Bordona. —La señora de nuestro particular amigo don Andrés Sanchez Benito, ha dado á luz con felicidad un niño.

Sucesos locales

Un escándalo.

Pocas veces se registran escándalos de la índole del ocurrido ayer en la plazuela del Puente.

Varias mujeres armaron una gran marimorrea, resultando insuficientes los esfuerzos que las autoridades hicieron para calmar los excitados ánimos de las escandalosas.

La cosa no paró en las voces y en el escándalo, sino que entre ellas, viendo que las palabras no surtían su efecto, apellaron á los hechos, agarrándose del moño.

Los visos volaron y los físicos de las contentientes resultaron lastimados, presentando todas ellas grandes arañazos.

A viva fuerza y seguidas de una compacta muchedumbre que se recogió en el suceso y azuzaba á unas y otras, fueron trasladadas á la Casa de Socorro, siendo curadas por el médico de guardia señor Garrido.

Este declaró que todas las heridas no eran sino simples erosiones.

Al benéfico establecimiento y atraídos por el vocerío, acudieron también algunos concejales.

Del suceso, que constituyó más bien una general refriega, de la que mucho público disfrutó, se ha dado cuenta al Juzgado, al que han sido denunciadas las autoras.

AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

La catástrofe de Ciudad-Rodrigo

Interesante sesión del Ayuntamiento.-Importantísimos acuerdos.-Las corridas de Carnaval.-Festejo de los periodistas.-Nuevos detalles.-Interesantes fotografías de las ruinas.

Expectación.

Momentos antes de comenzar la sesión el último sábado, se hallaban en los corredores del Ayuntamiento gran número de curiosos y comerciantes, comentando y haciendo cábalas sobre el resultado de la sesión que momentos después había de tener lugar.

Comienza la sesión.

A las once de la mañana, el alcalde, señor Roldán, declara abierta la sesión.

En los escaños del Municipio toman asiento los concejales señores Gasch, Hernández, Moro, Villares, Velasco, Briega, Vasconcellos, Sánchez, Montero, Martínez, Rodríguez y San José.

La sala de sesiones se ve ocupada por numerosísimo público.

El secretario, señor Hernández, da lectura a las actas de las sesiones anteriores, que fueron aprobadas por unanimidad.

Mediatamente, el señor Sánchez

señor Roldán, que se nombrara una Comisión de personas peritas que justipreciaran las pérdidas sufridas, se suspendió la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión.-Lo de las corridas.

Abierta de nuevo la sesión, el secretario da lectura a una extensa exposición presentada por el Círculo Mercantil, en la que este solicitaba del Ayuntamiento la no suspensión de los Carnavales y sus corridas, ante el perjuicio inmenso, que de suprimirse, ocasionaría al comercio en general.

Se abre discusión sobre este escrito.

El concejal don Anacleto Sánchez Villares lo defiende, por creer muy razonables sus indicaciones, y manifiesta que, a pesar de ser él uno de los que más pérdidas han sufrido con la catástrofe, reconoce que los Carnavales deben celebrarse, bajo el punto de vista de los beneficios

fundo agradecimiento de la Corporación hacia Su Santidad, por su generoso y espléndido donativo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a la una de la tarde se levantó la sesión.

Comentarios.

Aun cuando el pueblo entero se halla entristecido, ante el recuerdo de las pasadas desgracias, el problema de los Carnavales y sus corridas eran asuntos que seguían preocupando, muy especialmente, a las clases mercantiles, que de suspenderse mencionadas fiestas, hubieran sufrido grandes pérdidas.

Las opiniones de los concejales, con respecto a este asunto, se hallaban divididas; unos opinaban que debían celebrarse las corridas, y otros lo contrario, pero unos y otros llegaron a un acuerdo, ante el perjuicio del comercio primero, y ante la solución que se halló.

La fórmula, pues, que los concejales todos han hallado para que se celebren las corridas, es la misma que vertió en los números de El Adelanto, de pasados días, en los artículos "Más desgracias para Ciudad-Rodrigo," e "Asistiendo."

Como consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento, los comerciantes se reunirán muy en breve para cambiar impresiones y organizar las corridas bajo el aspecto benéfico que el Ayuntamiento ha propuesto.

El donativo del Papa.

Tan pronto como la opinión tuvo conocimiento del importante donativo del Sumo Pontífice, las alabanzas a su caridad inagotable eran unánimes, siendo también dignas del mayor elogio las gestiones realizadas con dicho objeto, por el ilustrísimo señor Obispo de esta, señor Barberá, que con sus limosnas y cristianos consejos ha cubierto calladamente grandes necesidades.

Dictamen.

He aquí el importantísimo y alabado dictamen de la Comisión especial, que ha causado un excelente resultado.

"Ilustrísimo señor:

La Comisión nombrada por su ilustrísima para dar dictamen sobre la reconstrucción del barrio del Puente, recientemente destruido, á causa de la inundación del 22 de Diciembre, y sobre su conveniente aplazamiento, previa una detenida inspección, y con cuidadoso examen, someten á la consideración del ilustre Concejo el siguiente informe:

Desde hace mucho tiempo, este Ayuntamiento venía preocupándose del poder destructor de las avenidas frecuentes del río Agueda y del remedio que habría de buscar á esa constante amenaza, promoviendo obras de defensa y reclamando constantemente contra las plantaciones abusivas del prado porquero, y denunciando la insuficiencia de desagüe del puente construido en la carretera, según lo demuestran los expedientes incoados ante el Ministerio de Agricultura y Obras públicas, en 15 de Noviembre de 1902 y 22 del mismo mes de 1904, y las comunicaciones dirigidas en 19 de Noviembre de 1902 y 2 de Noviembre de 1907, unas y otras encaminadas á conseguir de la administración pública el cumplimiento de los deberes que la asigna el artículo 57 de la ley de Aguas de 13 de Junio de 1879.

La que últimamente lamentamos, ha tenido un carácter verdaderamente excepcional, que no puede atribuirse ni al cambio gradual en el régimen de la corriente del río Agueda, ni á la modificación de sus márgenes, pues si bien estas modificaciones han influido en la mayor intensidad de los efectos, el haberse producido la inundación simultáneamente por desbordamiento de los diferentes ríos en toda la cuenca peninsular del Duero, hace pensar en algún fenómeno atmosférico, extraordinario, como causa de esta lamentable inundación.

A pesar de este carácter excepcional que razonablemente se atribuye á la avenida, la posibilidad de su repetición, por lejano que pueda considerarse el plazo, obliga á pensar en la necesidad absoluta de evitar sus terribles efectos contra la seguridad personal y la estabilidad de los hogares, declarando inevitable el sitio ocupado hasta el presente por el barrio inundado.

Sin embargo, en el mismo grupo de población existe un pequeño núcleo, formado por la iglesia y las calles contiguas del Alamo Grande, Alamo Chico, calles de la Iglesia y del Río, hasta la altura de la plaza de las Escuelas, donde los efectos han sido de mucha menor importancia y donde, en atención á la lesión de intereses materiales que una medida radical pudiera causar, puede tolerarse la conservación de los edificios, con las siguientes condiciones que garantizarían y explicarían la conservación.

1.º Que según se tiene solicitado del Ministerio de Fomento, se reconstruya el muro de contención de la huerta llamada de la Toma, y se haga la inspección y rectificación del cauce, evitándose en él las plantaciones prohibidas en los artículos de la ley de aguas.

2.º Que la zona declarada inhabitable se dedique á plantaciones arbóreas, que en un caso extremo aminoren la velocidad de la corriente.

3.º Que previo informe técnico se fijen en las Ordenanzas municipales las condiciones que han de tener las edificaciones.

4.º Que el presente informe sea sometido en este punto, á una opinión técnica, imparcial y de autoridad reconocida.

Existen, además, otros edificios fuera de las mencionadas zonas, que hoy parecen en buen estado de conservación. De desear sería que, existiendo medios suficientes para ello, se indemnizasen de su valor á los propietarios, y se prohibiese su uso, haciéndoles entrar en la suerte común de los comprendidos en esta zona, y á ello debiera tenderse, pero dada la desproporción entre los recursos alegados, y que aún pudiera arbitrarse, y las necesidades que con ellos se han de cubrir, será preciso permitir su conservación, por respeto á los derechos dominicales, si bien facilitando á los dueños la demolición y ofreciéndoles solares para su reconstrucción, fuera del alcance de las avenidas.

A parte de estas edificaciones, es casísimas en número, queda una gran extensión, completamente destruida, cuya reedificación no puede permitirse, y á cuyos propietarios han de ofrecerse el lugar apropiado que carecen de los peligros de una nueva igual catástrofe, y al de terminar ese sitio, esta Comisión no puede dejar de tener en consideración las condiciones del barrio destruido, que trata de sustituirse, y que fueron siempre la razón de su existencia.

Comprende el distrito del arrabal del Puente, una extensa zona agrícola de más de 40 kilómetros cuadrados; compuesta, además, del barrio principal urbano, de otros tres barrios rurales, donde están esclavados los caseríos de las huertas y viñas de Santa Cruz de la Dehesa y de Pedrotello y las casas de las dehesas de Casaplanca, Fresno, Fuenlabrada, Campanillas, Cantarinas, Casasola, Va despino, Conejera y Molinos de Cazaveo.

Toda esta población rural, colocada casi su totalidad á la margen izquierda del río, sin que pueda unirlo en el resto de la ciudad otra vía que el puente romano, recibe del grupo principal todos los beneficios de la urbanización. Ha de evitarse, por tanto, el perjuicio que resultaría alejar este grupo principal de población de los sitios beneficiados con él.

Además, la industria y la agricultura que en esta zona municipal, más que en ninguna otra, comprende el cultivo hortícola y vinícola, necesitan tanto como de la proximidad del propietario, del colono, los beneficios de la vecindad del poblado, por las facilidades de la mano de obra, punto constantemente demostrado, pues jamás se desarrollan el cultivo extensivo de los centros de población.

A igual consideración pueden sujetarse las industrias derivadas y auxiliares de la agricultura, que en este barrio se desarrollaban, tales como la herrería y la carretería, que han de vivir constantemente al lado de los lagares de cultivo; tanto, que allí donde las circunstancias las alejan, la necesidad y la exigencia de productores y consumidores las acerca.

Si á todas estas consideraciones añadimos el respeto que merecen los intereses comerciales creados en este barrio por la proximidad de la carretera de Extremadura, se hace evidente la necesidad de inclinarse en la elección del sitio apropiado para la reconstrucción, por un lugar cercano, en lo posible, al destruido barrio, á la margen izquierda del río y próximo á la carretera de Extremadura.

Al tratar esta Comisión de la elección del terreno, dentro de las condiciones enunciadas, surgió, desde el primer momento, la dificultad de su elevado valor, pues dedicada toda la superficie utilizable al cultivo, su precio de venta absorbería gran parte de la cantidad destinada á la reedificación, había que decidirse, por lo tanto, por terrenos de carácter comunal ó sobrantes de las vías públicas, y dentro de tal carácter no se veía otra solución que el sitio denominado de las Heras, pero aun cuando los demás barrios agrícolas de esta ciudad, se ven privados de este importante medio para la recolección, merced á la errónea disposición de venta de los bienes comunales, esta Comisión no creyó que podía privar á los pequeños labradores de aquel trozo de terreno, ni á los vecinos pobres en general del aprovechamiento de los pastos para su menguada granjería.

Tampoco en la margen derecha del río, donde á pesar de las razones expuestas anteriormente podría instalarse el barrio, existen terrenos apropiados á este fin, por su desnivel natural que excede del que la comodidad y el uso requiere y por sus malas condiciones de ventilación.

Por el método de eliminación ya no quedaba más que las dos estrechas fajas de terreno que ocupan

los dos lados de la carretera del puente de Guadancil á esta ciudad, por donde discurría el camino viejo del Bodón y el actual de Pastores, sustituidos uno y otro con ventajas y facilidad por la vía general mencionada. Es cierto que en el último desbordamiento este terreno se vio cubierto de aguas en la mitad de su extensión, pero también lo es, que en él no se produjo degradación alguna á pesar de lo extraordinario de la avenida.

No existe, pues, á juicio de esta Comisión, otro emplazamiento que pueda considerarse preferible al indicado, pues éste se halla á bastante distancia del río y en un nivel suficientemente superior para no temer los efectos de una avenida torrencial; se halla en el centro de la actividad industrial y comercial del distrito, de la que no se puede prescindir; tiene una orientación ventajosa Nordeste y Suroeste; no impide su ventilación ningún obstáculo orográfico. Y, finalmente, reúne todas

Forman la Comisión de este dictamen, don Clemente de Velasco, don Faustino de San José, don Miguel Cid y don Adrián Vasconcellos, presidida por el tercer teniente alcalde don Antonio Martín Burgos.

Velada musical.

Los periodistas.-Velada benéfica.-Generosos ofrecimientos.-Entusiasmo.

Todos los mirobrigenses se aprestan á celebrar diversos actos públicos con que recaudar fondos á favor de los damnificados en las últimas catástrofes.

Como los representantes de los periódicos salmantinos íbamos á permanecer sin celebrar una fiesta cultural, que aporte ingresos para remediar en lo que buenamente se pueda esta crisis del hambre?

No podía ser.

Manteniendo no ha muchos días cierta conversación con el inteligente y digno director de la banda mu-



Estado actual del barrio de Pescadores.

de Velasco (don Clemente), lee un razonado y detenido dictamen, explicando en él las gestiones realizadas por la Comisión nombrada en la sesión última, para visitar las ruinas del arrabal.

Su lectura fué escuchada con gran interés.

Compuesto de una serie de hermosos y razonados pensamientos, y juzgándolo de vital importancia é interés para nuestros lectores, remito íntegro mencionado trabajo que su autor ha tenido la amabilidad de proporcionarme.

Concluida su lectura, hizo uso de la palabra el médico de esta señor Briega, el cual, en elocuentes párrafos, impugnó el dictamen, aduciendo contra el mismo razonables argumentos, encaminados á que la nueva construcción de las casas del arrabal sean en terrenos cuyos suelos y subsuelos reúnan condiciones para ello indispensables, tanto para la seguridad de las mismas, como para lo que á higiene afecta, para evitar ciertas y determinadas enfermedades.

También hizo notar que el lugar designado en el dictamen es bastan-

te reportan á la población, y para que el Ayuntamiento no tenga que satisfacer por su cuenta ni un céntimo, propone se busque un medio particular de verificar ambas fiestas, y ofrece á los comerciantes una corrida gratis, siempre que sus productos sean para los damnificados.

Sus palabras son acogidas con gran júbilo por los numerosos espectadores.

Don Clemente de Velasco dice que el Ayuntamiento no debe dar ninguna clase de espectáculos, pues es un contraste pedir hoy la Corporación municipal, por cuantos medios juzga oportunos, dinero para pan, y á los quince días solicitar permiso para diversiones públicas.

Sin embargo, opina que si los comerciantes quieren corridas, pueden darlas por su cuenta, y siempre que lleven el carácter de benéficas. El Ayuntamiento puede poner á su disposición cuantos medios tenga al alcance, pero siempre que sus beneficios ingresen en la lista de suscripción, que el Municipio tiene abierta en pró de las víctimas.

Le sucedieron en la palabra, abogando en el mismo sentido, los coa-



El gobernador militar señor Castellary y los ingenieros visitando el arrabal.

te extraviado de la ciudad, y que esto impediría en gran parte la relación íntima con el resto de la población.

El señor de Velasco contestó diciendo que, aunque no podía competir con el señor Briega en asuntos de higiene, creía que los terrenos designados en su dictamen reunían las condiciones de salubridad que él deseaba.

Puesto á discusión á propuesta del concejal señor Martínez, se acordó por unanimidad, que dada su inmensa importancia, se discutiera detenidamente en sesión extraordinaria.

La presidencia acordó por indicación del concejal señor Martínez, que aquella tenga lugar á las seis de la tarde, del próximo miércoles.

Don Clemente de Velasco manifestó que por su parte prometía dar pronta solución á este asunto, para evitar la actual situación de los damnificados.

Y después de proponer el alcalde

cejales señores Hernández, Martínez, Vasconcellos y Briega.

El señor Roldán reasumió los razonamientos de sus compañeros de Concejo, y manifestó que el Círculo Mercantil podía celebrar las corridas por cuenta propia, sin la intervención del Ayuntamiento, y que las mismas, de verificarse, habían de ser con carácter benéfico, en cuyo caso los comerciantes contarían de antemano con que el Municipio no les pondría obstáculo de ningún género, sino al contrario, les daría cuantas facilidades estuvieran de su parte.

La caridad del Papa.

Concluida la parte anterior, el señor Roldán manifestó á los concejales que el Sumo Pontífice, Pío X, enterado de los estragos que el temporal había ocasionado, contribuyó á la suscripción abierta por el Ayuntamiento que presidía, con mil liras.

El Ayuntamiento acordó, acto seguido, que constara en acta el pro-



Casa del peón caminero.

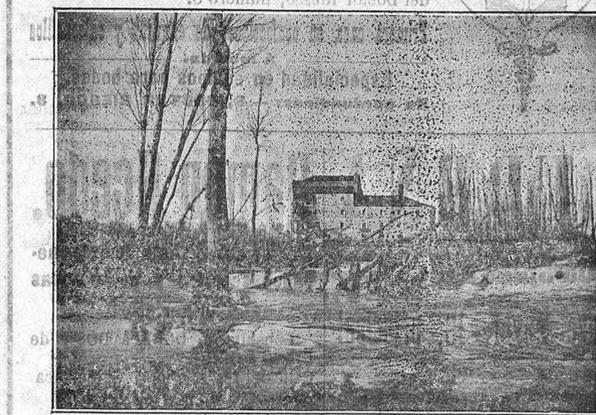
las condiciones de habitabilidad y conveniencia.

Tomando como fundamento las razones expuestas, esta Comisión somete á la consideración de vuestra ilustrísima para su examen, discusión y aprobación, las conclusiones siguientes:

1.º El sitio ocupado por la parte destruida del arrabal del Puente desde la plazuela de las Escuelas á las márgenes del río y del cachón, deben declararse inhabitables y quedar en él prohibida en absoluto la edificación de viviendas, previa indemnización de los solares por la cesión gratuita de otros equivalentes, procurando siempre la armonía con los propietarios.

2.º Pueden permitirse la habitación de las casas no declaradas ruinosas, siempre que la cantidad destinada á indemnizaciones por el Estado, Diutación, Ayuntamiento y particulares, después de atender á las más urgentes y necesarias á la normalidad de la vida, no alcancen á la expropiación de estas viviendas, pero siempre con carácter provisional.

3.º La zona comprendida entre



La inundación y la fábrica de don José Iglesias.

las escuelas y la carretera, las calles de Alamo Grande, Alamo Chico, é Iglesia y Río, hasta la altura mencionada, podrá conservar las edificaciones subsistentes con las condiciones enumeradas en el cuerpo de este dictamen.

4.º Asimismo pueden conservarse los establecimientos industriales donde no exista habitación.

5.º La reconstrucción del barrio destruido podrá llevarse á efecto con preferencia á todo otro lugar en la parte que los medios naturales lo permitan, á ambos lados de la vía de comunicación tantas veces citada, y sobre los terrenos ocupados hoy por el camino viejo del Bodón y de Pastores, elevando el nivel de las edificaciones á la carretera.

Tal es, ilustrísimo señor, el dictamen que emite la Comisión especial en virtud del encargo que le confirió y sin embargo del que vuestra ilustrísima como siempre resolverá lo que estime más acertado y juzgue de justicia para los intereses de sus administrados.

Casa Consistorial, 8 Enero 1910.

El hecho de celebrarse el martes, obedece á que en esta se festeja dicho día como si fuera un domingo, por ser *La subida del Santo*, festividad muy remota y popular en Ciudad Rodrigo.

Nuevos envíos de ropas. Hoy se han recibido en esta Alcaldía nuevos envíos de ropa que desde esa ciudad envía para estas víctimas la caridad del conocido comerciante don Mariano Rodríguez Galván.

También se ha recibido otro fardo de ropas de don Julián Maldonado.

Manifiesto episcopal. El ilustrísimo señor Obispo de esta, don Ramón Barberá y Boada, ha publicado un hermoso manifiesto copiado del telegrama oficial del Sumo Pontífice, en que este ofrece 1.000 liras en favor de los damnificados mirobrigenses, y ordena se empleen en pró de los mismos las 2.500 pesetas que de esta diócesis se enviaron há poco para las víctimas de los terremotos de Sicilia. El manifiesto ha sido repartido con gran profusión.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

Primera conferencia. — Madrid 10 (4 20 m.) DE MELILLA Gasset en el campo de operaciones.

Hacia el zoco El-Had.
Ayer mañana, después de oír misa el ministro en el campamento de Nador, montó en un automóvil, marchando con dirección al zoco El-Had, de Benisicar, donde están acampadas las fuerzas al mando del general Sotomayor.

Llegada.
El ministro, a su llegada al zoco, entró en la tienda de campaña de los jefes y oficiales, recorriendo, además, todo el campamento.

Regreso.
A las cinco de la tarde, el ministro de Fomento regresó al campamento de Nador, donde pernoctó anoche.

Para hoy.
El señor Gasset saldrá hoy con dirección a Atlaten, cuya posición se propone visitar.

Marina en la Restinga.
El general en jefe del ejército meillense visitó ayer las posiciones de la Restinga, quedando altamente satisfecho del estado de la guarnición allí destacada y de la policía indígena que con ella guarda la plaza.

Después, el general Marina marchó a Nador, donde pernoctará anoche para ir hoy con el señor Gasset a Atlaten.

Obreros.
A Melilla llegó ayer el vapor *Me norquin*, conduciendo 25 soldados obreros de la brigada topográfica de Estado Mayor.

Más detalles de la excursión del ministro.
A los informes oficiales recibidos de Melilla, que son todos los que hasta aquí telegrafio, hay que añadir los siguientes, de origen particular, que acabo de recibir.

El señor Gasset, antes de que ayer emprendiera su viaje al zoco El-Had, de Benisicar, recibió expresivos telegramas del Rey y del señor Moret, felicitándole ambos por el éxito de su viaje a Melilla, interpretando fielmente los deseos y los sentimientos del Gobierno.

Al mismo tiempo, don Alfonso y el presidente del Consejo en sus despachos, rogaban al ministro que saludase en sus nombres al ejército.

Passaron de 2.000, según estos nuevos telegramas, los indígenas que acudieron al zoco El-Had, con el objeto de ver al señor Gasset.

Este les daba dinero, obsequiando además a los niños de los rifos con juguetes.

Un banquete.
El general Sotomayor obsequió al ministro con un espléndido banquete.

A los postres, el general brindó elocuentemente y patrióticamente, saludando además al ministro y demás expedicionarios, en nombre del kaid de Benisicar.

Recogiendo Sotomayor las frases pronunciadas por el ministro en el acto de la recepción celebrada en el Gobierno militar de Melilla, dijo que, si con escasos elementos hizo el ejército campaña tan brillante; si el ejército logró con ella la resurrección del espíritu nacional, adormecido desde los desastres del 98, más aún podrá engrandecer el ejército a su Patria, si se le dota de todo cuanto necesita, organizándole a la moderna, pues las naciones, para ser grandes, necesitan ser fuertes.

El general terminó su discurso vitoreando al ejército.

El señor Gasset, contestando al general Sotomayor, agradeció los inmerecidos elogios que antes le había tributado, enorgullicándose al mismo tiempo, no de verse en un banquete, sino en una solemne y fraternal reunión de patriotismo.

Contestando a la alusión del general, dijo el ministro que, como hombre que era, más que como ministro, admira más ardientemente al ejército, en favor del que apoyará toda obra que tienda a su engrandecimiento.

La riqueza nacional—añadió—ha de apoyarse necesariamente en los

elementos armados, y del esplendor de éstos depende aquélla. Ambos, pues, deben de marchar al unísono.

Terminó el ministro su discurso haciendo un bello canto a la Patria.

El general Tovar bñridó también expresándose en tonos patrióticos.

La salida.—Vitores.—Arenza.
Al salir el ministro de Fomento del zoco El-Had, los soldados le vitorearon, y entonces el señor Gasset les dijo:

—«Sois vosotros, soldados, la primera materia para hacer ejército. No vivis olvidados de nadie, pues la Patria conserva, en lo íntimo de su corazón, vuestros nombres. Estoy entusiasmado de vuestras obras, por las que sois merecedores a la gratitud de toda España. Vuestros nombres, unidos a vuestras obras, han de pasar a la historia.»

El ministro fué ovacionado, dándose luego vivas a España, al ejército y al ministro de Fomento.

Los 2.000 moros que rodeaban el campamento mostráronse entusiasmados por el grandioso acto que presenciaron.

Otros detalles.
El capitán señor Riquelme dijo en árabe a un pregonero moro el discurso pronunciado por el señor Gasset.

El pregonero lo repitió entre los moros que rodeaban el campamento, mostrándose todos muy satisfechos de las palabras del ministro.

Este compró en el zoco varios objetos, dando cien pesetas por un bonito tapiz.

El moro vendedor confesó que había ganado en la operación unos ocho duros.

El señor Gasset, sirviéndole de intérprete el señor Riquelme, dijo a varios jefes de los moros que expusieran cuantas mejoras desearan, pues quería oírles en nombre de España, ya que en el de ella había ido a Meilla a estudiar los medios de pacificación del país y los de acometer las obras necesarias para la prosperidad de aquellos territorios.

Abd-el-Kader dió la bienvenida al ministro, jurando por su honor no volver a rebelarse contra España, mostrando sus deseos de paz y dejando al Gobierno español que acometa las obras que proyecta.

Rivera.
Segunda conferencia. — Madrid 10 (5 m.)

Otros telegramas.

DE MADRID

La disolución de las Cortes.

Por fin se anuncia para muy en breve la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes.

Se sabe oficialmente que dicho decreto será publicado a fines del presente mes de Enero ó a principios de Febrero.

En todos los círculos políticos ha causado la noticia excelente efecto, siendo este asunto el tema de todas las conversaciones.

El ministro de Estado y los tratados de comercio.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha hecho importantes declaraciones, referentes a los tratados de comercio de España con las demás naciones.

Los trabajos llevados a efecto por la Comisión para el tratado de Cuba, ha dicho el ministro, están ya terminados, y falta solamente determinar las negociaciones que muy en breve se harán.

Igualmente ha terminado la Comisión los estudios preliminares para negociar el tratado con los Estados Unidos, negociaciones que aún no se han iniciado.

Se procederá para ello inmediatamente al estudio de las tarifas aduaneras con objeto de adelantar todo lo posible en este asunto.

Lo votado en el parlamento francés servirá de base para negociar con Francia a fin de también establecer con esta nación el tratado de comercio.

Por último, el señor Pérez Caballero ha declarado que el Gobierno no renuncia en modo alguno a entrar en tratos con Alemania.

La política de este Gobierno, añadió, es celebrar tratados de comercio con el mayor número de naciones posible.

Dichos tratados han de armonizar los intereses de nuestras industrias, agricultura, etc., etc.

Las declaraciones que sobre los tratados de comercio ha hecho el ministro de Estado, señor Pérez Caballero, han causado buen efecto.

DE PROVINCIAS

Cobrador desaparecido.

De Coruña ha desaparecido un individuo llamado Bernardo Martínez, que desempeñaba el cargo de cobrador de las sucursales del Banco de España.

El aprovechado cobrador consiguió que varios comerciantes le hicieran efectivas algunas letras falsas, desapareciendo así que hubo reunido una importante cantidad. Se ignora el rumbo que ha tomado.

La familia de este sujeto parece ser que reintegrará a sus dueños las cantidades estafadas.

Banquete a Lerroux.

En Logroño han obsequiado los elementos avanzados al señor Lerroux con un gran banquete.

El acto se verificó en el teatro asistiendo unos 150 comensales, todos republicanos.

Los unionistas retrajéronse, no asistiendo ninguno.

Terminado el banquete, se pronunciaron varios brindis, cerrándolos el señor Lerroux con un discurso, en el que combatió la unión que algunos pretenden hacer y otros han hecho con los monárquicos.

El señor Lerroux manifestó que para mejor lograr sus aspiraciones el partido republicano no podía unirse, no podía fusionarse con los elementos monárquicos.

El diputado radical fué muy aplaudido.

Recibimiento entusiasta.

A Cuenca llegó ayer el héroe capellán del batallón de las Navas, que tan brillantemente se distinguió en el combate del 27 de Julio último, y en el que muertos los jefes y oficiales tomó el mando del batallón, peleando y cargando con gran heroísmo sobre las hordas moras.

Se han recibido noticias de que en muchas de las estaciones de tránsito han salido a recibir al bravo sacerdote, aclamándole con entusiasmo.

En Cuenca el recibimiento que se le ha dispensado ha sido grandioso.

Noticioso el vecindario de que llegaba, invadió los andenes de la estación, media hora antes que el tren arribase.

A la cabeza de aquella imponente manifestación figuraban las autoridades, representaciones de círculos y sociedades que con música acudieron a rendir homenaje al simpático capellán de las Navas.

La entrada en agujas del tren, produjo una explosión de entusiasmos.

Desde aquel momento, los vivos no cesaron y la muchedumbre enronqueció a fuerza de dar vivas a España y al ejército.

Emocionado el capellán, descendió del vagón siendo saludado y felicitado por todas las autoridades.

El Ayuntamiento y el círculo liberal han obsequiado con un gran banquete al jefe de manera tan gloriosa expuso su vida por salvar a su Patria.

A los postres se pronunciaron varios brindis patrióticos y ensalzando el heroísmo del valiente capellán del batallón de las Navas.

Cátedra inaugurada.

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, presidió ayer en Valencia el acto de inaugurar la cátedra de lengua árabe en el Ateneo Mercantil de aquella población.

El señor Barroso hizo su discurso sobre la oportunidad que resultaría ahora de conocer el árabe, toda vez que en comunicación tan directa estamos con los moros.

El ministro fué al terminar muy aplaudido.

Visitas y fuegos artificiales.

Por la tarde, el señor Barroso acompañado de importantes personalidades, recorrió en coche algunas calles, visitando los monumentos principales con que Valencia cuenta.

En todas partes fué muy agasajado el señor Barroso.

A las cinco y media de la tarde y en honor del huésped, se quemó en el castillo una bonita sesión de fuegos artificiales y otra a continuación en la Exposición, gustando mucho al señor Barroso.

Por la noche emprendió su viaje de regreso a Madrid, acudiendo a la estación todas las autoridades y numeroso público, que le dispensaron una cariñosa despedida.

El ministro de Instrucción pública se halla muy satisfecho de la acogida que en la capital del Turia se le ha dispensado.

Un telegrama.

El señor Moret envió ayer un telegrama al gobernador de Bilbao, mostrándole su satisfacción por la constitución en aquella ciudad del partido liberal, y saludando al mismo tiempo a la Comisión organizadora y a todos los liberales bilbaínos.

Rivera.

CLINICA DENTAL

del doctor G. Peláez

Médico Dentista.

Profesor del Instituto Rubio.

Especialista en enfermedades de la boca. Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.

Consulta: De diez a doce y de tres a seis. Plaza Mayor, 11. 90 68

fin de que ordene a sus subordinados impidan que en las plazuelas jueguen a la chirumba, donde además de impedir el paso, los transeúntes se ven amenazados.

El sábado, una señora recibió en la cabeza un golpe al pasar por la plaza de Santa Eulalia.

Todos lo dicen.

Para comprar barato alhajas, relojes y objetos para regalos, en ninguna casa como en LA JOYITA.
— Isla de la Rúa, 4 —

El alcalde de Villares de la Reina cita al mozo Felix Calles, para que inmediatamente se presente ante él a fin de notificarle un asunto que le interesa.

El Juez de Penaranda anuncia la venta en pública subasta de las fincas embargadas a Julián Núñez, para atender al pago de las costas en el sumario que se le ha seguido.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LA SOLUCION, de Madrid, inserto en 4.ª plana, para todos cuantos asuntos se les ocurra en aquella capital.

Los señores Sacerdotes que de sen aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 12 de los corrientes, en las iglesias de Sancti-Spiritus y San Julián y Santa Basilia, en sufragio del alma de la señora doña María Luisa Otero Hernández, recibirán la limosna de diez reales. 10 11

Se necesita

una señora de buenas referencias y alguna posición para dirigir casa de muy poca familia en Salamanca. Lista de Comos. billete del Banco, número 4.108.095. 2-2

Hoy ha vuelto a reanudarse las clases, terminadas que han sido las vacaciones de Navidad.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.
Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9. 1-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).
Espoz y Mías, 8. Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde de TRES a CINCO.

Se vende la huerta y cortina

de San Vicente, de esta ciudad, con agua sobrante para diez cuartas; de ne estauque, casa, árboles frutales y parras de uvas, cercada de piedra, mide dos huertas y la cortina se s. Paratratar con su dueño Eulogio Garcia, huerta de la Vega. 8-2

Dependiente de barbería.

Se necesita uno a jornal, para Vitoria, con buenas referencias. Informar a Félix Cabezas, Hospital, 27, despacho de vinos. 8-2

Médico titular.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Morsagro, con 500 pesetas anuales. Para informes, al alcalde de dicho pueblo. 1-1

Se necesita

un buen maquinista para la fábrica de electricidad La Unión Salmantina. Informarán de las condiciones en las oficinas de la m. m. plazuela de Montemar, número 1, de nueve a una.

Se vende

bara a y de gran utilidad para una casa de labor, una máqui na movida por malacate, con una cascabe la, con todos sus accesorios para la trituración de algarrobas y de toda clase de nieves para el ganado. Varen razón, Basilio, 5 Jurez. 8-2

En el almacén de materiales de construcción

de Francisco Pérez Entiso

Azafrán, 13, a amañana se ha recibido la representación para la venta de una verdadera cal para blanquear y desinfectar habitaciones. Mucho más económica, de más blancura y de adherencia completa a las fábricas y la cual desterrará el empleo del barro blanco que se vende en estos, bajo el nombre de cal.

Con 10 céntimos que cuesta el kilo, es lo suficiente para clarificar e higienizar una habitación de 100 metros cuadrados, cosa que no se consigue con ninguna otra cal, por lo que muchos residuos que deja en la herrada cubo al matarla.

Se vende en terrón y en lechada, preparada ya para blanquear, al precio de 25 céntimos los 10 litros (una herrada).

No se exagera, probad y os convenceréis. —a—

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se ramita por correo fallido a quien le pide.

De Zamora nos escriben diciendo que a consecuencia de las noticias que hay en aquella capital de la hermosa campaña realizada aquí por la compañía de don Ventura de la Vega, se ha despertado allí gran interés por conocerla.

Celebraremos que el éxito sea completo.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta: de diez a doce y de tres a seis.
— Dr. Riesco 58, 2. —

Señor Alcalde: Se nos ruega llamemos la atención a de su señoría, a

esa población a Vitigudino viajaban.

Al llegar a dicho kilómetro, se espantaron los caballos de trozos de hielo que unos chiquillos de este pueblo habían depositado en la carretera, y a pesar de los esfuerzos del cochero, voicó el coche, cayendo a una cuaneta como de dos metros de altura, yendo a parar a una laguna, donde correspondencia, objeto que el coche traía y viajeros se pusieron perdidos.

Estos últimos no sufrieron más que ligeras contusiones, de las cuales fueron auxiliados por el médico de dicho pueblo, don Perfecto Montero García, siendo un verdadero milagro que no fueran mayores las desgracias.

Entre los viajeros venía el señor Cura de Peratejos de Abajo, y la señora del maestro de Traguntia, con un niño, siendo ésta la que más sufrió el golpe y a la que se le produjeron mayor número de contusiones.

No me ha extrañado que este hecho haya ocurrido, pues según las personas que por este coche tienen que viajar, son detestables las condiciones en que dicho vehículo se encuentra y grandes los abusos que se cometen diariamente con viajeros y demás. —El corresponsal.

Los dramas de la vida.

NIÑOS VENDIDOS POR SUS PADRES

En Logrosán, pueblo de la provincia de Cáceres, se está instruyendo un proceso cuyos hechos, al ser conocidos, han causado general indignación en aquel vecindario, y seguramente la causarán en todos los que de ellos tengan noticias.

El 20 de Noviembre presentóse en dicho punto una compañía de miserables vagabundos, que se denominaba cómico-acrobática.

Esta compañía la formaban tres familias:

Manuel Gastón y Herminia Pérez Dols, y sus hijos Magdalena, de diez y seis años, natural de Tuy, y María N. — Claro está que ni existía el matrimonio ni éstos eran hijos suyos, pues Magdalena fué vendida por su madre, en unión de otro hermano mayor, que hujo de la «troupe», en vista de los malos tratos que recibía, y María, que ahora cuenta catorce años, fué arrebatada en las cercanías de Portugal, de los brazos de su madre cuando tenía dos años.

El segundo «matrimonio» lo componían Emilio González y Dolores Padrón, figurando como hijo suyo un niño llamado Pedro N., alquilado por sus padres a la pareja.

El contrato de alquiler está redactado de una manera hábil y experta, y en él se impone como condición que al cabo de diez años el niño volverá de nuevo al lado de sus padres, cuando Emilio y Dolores le hayan adiestrado perfectamente en el arte.

Este inhumano contrato está extendido y firmado en Piedrahita.

La tercer familia la componen María Leonor Dols, madre, según ella, de Herminia; su hijo Gaspar Pérez Dols y dos niños, Cayetano y José, de siete y ocho años, respectivamente.

Los niños, según sus detentadores, proceden del hospicio de Barcelona.

Las tres familias se hallaban todas enomistadas entre sí, y el día señalado para la función, el 22, acabaron de romper las relaciones.

Manuel Gastón, el jefe de la compañía, que quería desprenderse a todo trance de su suegra y de la niña Magdalena, presentó al Juzgado una denuncia, acusándolas de haber querido envenenarlo. Ante el juez compareció Magdalena, quien no sólo negó el hecho que se le imputaba, sino que mostró su cuerpo atormentado por un apaleamiento brutal, acción que realizó Manuel Gastón para obligarla a declararse delinvente.

El juez decretó la prisión de Manuel, Emilio Gaspar, Herminia, Dolores y María Leonor, y el ingreso en el hospital Provincial de los niños; éstos salieron para Cáceres, tiernamente despedidos por el pueblo de Logrosán, y principalmente por las familias del presbítero don Eugenio López Cerezo y el juez municipal don Agustín Peña Zarzo, que los había recogido desde los primeros instantes del proceso.

Los niños, abrazados a Magdalena, lloraban, locos de alegría y al verse libres de sus bárbaros opresores.

La que más sufría las iras de aquellos tiranos era Magdalena. Según un testigo, su musculatura estaba insensible, como la de los animales hartos de palos; el cuerpo lo tiene lleno de erosiones, y todavía sufre dolores de vientre y estómago; consecuencia de verdaderas ocesas humanas.

Esperáse con impaciencia el resultado de exhortos dirigidos a Paris, Oporto, Tuy, Baleares, Barcelona y Sevilla, para conocer nuevos datos de este van dólico suceso.

La conducta y la compasión del juez municipal amparando a los pobres niños, está siendo objeto de grandes elogios.

NOTICIAS

Desde Peñaranda.

En sesión celebrada por este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad proporcionar toda clase de elementos a la Audiencia provincial, con motivo de la celebración en esta ciudad de las sesiones correspondientes a los juicios orales por jurados del actual cuatrimestre. Al efecto fué nombrada una Comisión que, en unión del señor Juez de instrucción, verán locales y arreglarán todo cuanto sea necesario.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Rodas y Acosta, ingeniero y ayudante, respectivamente, encargados de la línea férrea de esta ciudad a Salamanca.

En la estación fueron esperados por una Comisión del Ayuntamiento.

En la reunión que tuvo lugar días pasados por la Sociedad de señoras intitulada La Caridad, se nombró la nueva Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña Irés Muñoz; vicepresidente, doña María Gómez; tesorera, doña Jerónima Gutiérrez, y secretaria, doña Aurora Guáñer.

La Compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Peñaranda, continúa haciendo una excelente campaña, que le proporciona muchos aplausos. —El corresponsal.

Desde Villar de Peralsona.

En el kilómetro número 48, próximo a este pueblo, ocurrió hace unos días un suceso que pudo tener funestas consecuencias, pero que por fortuna no se quedó más que en susto de las personas que presenciaron el hecho, y los viajeros que en el coche que hace el recorrido desde

Una hoja clandestina.

También se ha repartido hoy a las vueltas de los templos, una hoja clandestina, encaminada a restar voluntades para la celebración de los próximos Carnavales.

El documento, bastante extenso, ha causado una decepción enorme entre determinados elementos.

Va firmado por «Los mirobrigenses».

De sociedad.

Hoy han llegado a esta don Francisco de la Concha y don José Sánchez Sevillano, con objeto de reconocer los destrozos ocasionados en la fábrica de fluido eléctrico, La Concha.

Sus dueños han ofrecido gratis la luz eléctrica para la velada musical que en pró de las víctimas preparamos los representantes de los periódicos salmantinos.

F. C. Alaguero.

Los teatros.

(Reseñas telefónicas).

LICEO

Beneficio de la Pacheco.—Estreno de «El diablo con falda».—Despedida de la compañía.

Tipe, cómica, Rosario Pacheco, celebró sábado beneficio, recibiendo infinidad de preciosos regalos. Estrenó *«El diablo con falda»*. Sigue racha estrenos pateos. *Bribonas*, aplaudidísima; beneficiada repitió tientos, haciendo derroche gracia estilo primeros cante *fojido*.

Bailáronse seis garrinites. Piñero arrebató concurrencia ágiles filigranas coreográficas.

Lista regalos interminable, imposible publicar nombres, falta espacio.

Ayer doble vermouth, concurrencia selecta. Severini, *Czarina*, preciosos; cantó admirablemente, ovacionada.

Camacho, puso digno remate *brillante* campaña reauzó esta, fugándose tren tres tarde, Madrid. Sustituyó D. Jigado. *Corpus Christi*.

Despedida compañía, *Gaita blanca*, cantándose infinidad duplés; aplaudidas Pacheco, Quites, demás actores.

Mañana, martes, debut compañía infantil opera, cantándose *Gisela*.

MODERNO

Reprise de «Cádiz».—Beneficio de María Fons.—Despedida de la compañía.—Sondas ovaciones.—Versos de don Ventura de la Vega.

Moderno reprissóse sábado episodio nacional *Cádiz*, representóse ayer tarde, noche, entrados sobrios. Mora hizo Curra bien.

Y rbes encantadora, desenvuelta, elegante.

Fons, maestramente. Pilar Monreal, bailó, oyendo aplausos. Ventura recordó española clásica, cantando mucho estilo jota final. Moreno, admirable, ciego copias desternilló risa concurrencia, cautando algunas alusivas sucesos locales. Muy celebradas.

Fons, recibió regalos intermedio *Barbero Sevilla*. Mora, cantó polonesa, limpieza, gusto, arte; ovaciona obligada repetir.

Fons, Ventura, Piña, Moreno, López, bordaron obra.

Público satisfichísimo. Ventura Vega, adelantóse proscenio, hizo despedida sentidísimos versos, expresando cariño, gratitud Salamanca, llevándose recuerdo inborrable ansiando volver. Estruendosa, cariñosísima ovación, llamada escena toda compañía.

Ventura jota *Cádiz*, cantó letra alusiva, despidiéndose. Grandes aplausos.

Compañía debutará mañana Zamora, *Barbero Sevilla*, *Vinda de gre*.

Fernando.

Notas provinciales

Desde Peñaranda.

En sesión celebrada por este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad proporcionar toda clase de elementos a la Audiencia provincial, con motivo de la celebración en esta ciudad de las sesiones correspondientes a los juicios orales por jurados del actual cuatrimestre. Al efecto fué nombrada una Comisión que, en unión del señor Juez de instrucción, verán locales y arreglarán todo cuanto sea necesario.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Rodas y Acosta, ingeniero y ayudante, respect

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON UROBORAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

DIVINUN á base de suero marino concentrado y de vegetales exclusivamente,

es el único remedio conocido hasta hoy en el mundo entero que cura en breve tiempo todas las enfermedades de las vías respiratorias, desde la tos seca y pertinaz, catarros crónicos, etc., etc., hasta la cicatrización de los tejidos ó cavernas pulmonares. El Divinun número 1, es el reconstituyente más poderoso para la anemia, agotamiento y raquitismo.

EL-RISHI antidiabético vegetal, también del doctor Patterson, de la India inglesa, cura en breves semanas sin necesidad de seguir régimen alimenticio alguno, la hasta ahora incurable y cruel enfermedad llamada diabetes sacarina. De venta en Salamanca en casa de don J. de Urbina, plaza Mayor, y en todas las más acreditadas de España y Extranjero. Depósito general de venta al por mayor, en BURJASOT, Colón, 103-(Valencia).

"NURDDEUTSCHER LLOYD" VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio al Río de la Plata. Para la Habana, saldrá de Santander, el día 17 de Enero, el magnífico vapor de dos hélices y de 14.200 toneladas de desplazamiento **Frankfurt** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, más una peseta de impuestos. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á **Don Laureano Díaz**, en las oficinas de los **Señores Erhardt y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander, teléfono número 91.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.** Plaza de la Libertad.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante. Compañías Hamburguesas. Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Cádiz. Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el **15 de Enero de 1910**, el vapor correo español de 8.000 toneladas, **Condé Wifredo** (capitán, don M. Morillas). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

LA SOLUCION

Calle de San Vicente, 12.-Madrid. Teléfono 1.457. Nulidades de préstamos, gestión de toda clase de asuntos en los Ministerios y particulares. Cobro de créditos al Estado y particulares. Asuntos judiciales. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de Penales. Fes de vida. Apoderamiento de Clases pasivas. Asuntos eclesiásticos. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas. Anuncios para todos los periódicos. Marcas de fábrica, nombres registrados y patentes. Se facilita personal de todas clases.

Médico honorarios

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones para señoras, hereditaria, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parlado como inglés. Clase especial para la carrera de profesores, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseñan á quien lo desee: Plaza Mayor, 44, tral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Máquinas de escribir de diferentes

minuevas; á precios económicos, se venden en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artitismo. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia. CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

| | VERIN | | Otras procedencias. | | | |
|------------------------|------------|---------|-------------------------|----------|-----------|--------|
| | Cabreiroá. | Souzas. | Fuente Nueva de Espido. | Villaza. | Mondariz. | Lorez. |
| Anhidrido carbónico... | 1,874 | 0,881 | 1,866 | 1,701 | 0,983 | 0,182 |
| Bicarbonato sódico... | 2,904 | 1,686 | 2,893 | 1,871 | 2,284 | 0,505 |
| Ídem lítico... | 0,044 | 0,031 | 0,033 | 0,014 | indicios. | 0,027 |

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Kronoför y Karlsbad, en Austria. Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. The British And South American Stean Navigation Company, limited **R. P. Houston & C.** Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. SALIDAS MENSUALES. El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Hypatia**. Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al **Agente general: RAMON N. SOLER**.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Enero, el vapor correo **GISSSEN**. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase: Mayores de diez años... Pesetas 241. De dos á diez años... 121. Menores de diez años, uno gratis por familia. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de pasajeros de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos puentes puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre copiosa. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España **Luis G. Reboredo Isla-VIGO**. Avenida de Montero Rios, número 3. (Frente á los almacenes de la Aduana).

LINEA DEL BRASIL

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 9 de Enero, el vapor correo **ERLANGEN**. Precios del pasaje en 3.ª clase: Mayores de diez años... Pesetas 191. De dos á diez años... 98. Menores de diez años, uno gratis por familia. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de pasajeros de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos puentes puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre copiosa. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España **Luis G. Reboredo Isla-VIGO**. Avenida de Montero Rios, número 3. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de **D. Manuel Durán**. Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Zurcidos. Bordados.

Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; se hacen variados y elegantes festones y vainicos; se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuata y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—San Justo, 34, bajo.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

| | GARANTIAS | PESETAS |
|-------------------------------------|---------------|---------|
| Capital social: Suscrito... | 5.000.000 | |
| Reservas... | 1.250.000 | |
| Inversiones y fondos disponibles... | 5.372.536,98 | |
| Reservas... | 2.116.098,48 | |
| Sinistros satisfechos... | 12.186.853,84 | |

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.** Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos **LA CHAMPAGNE** 156 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Paocífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **GUADELOUPE** y **PEROU** 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPANIA. Santander, **SEÑORES VIAL HIJOS**, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Sotual, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Comares, Palacio de la Esquivata.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Caseta de Abis-Est. 2.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. **PRECIOS DEL PASAJE** Pasaje entero... 201 pesetas. Medio pasaje... 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal, **JUAN TAPIAS**, en liquidación. Arenal 116, Vigo.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. 2 de Febrero. Highland Harris. 16 de Febrero. Highland Watch. 2 de Marzo. Highland Enterprise. Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. N. Escalera.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. **COMPANIA** francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819. Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33. VALOR DE LAS ACCIONES Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 400 francos. Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 300 francos. Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6. Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustratísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

Compañía ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés **Guardiana**. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.